

NUESTRO

BANCO

DISTRIBUCIÓN
GRATUITA
AÑO 8 / N° 85
FEBRERO-MARZO 2014

BN

● LA PRIMERA TARJETA DE CRÉDITO DEL BN PARA NUESTROS CLIENTES

● BN INAUGURA OFICINAS EN EL JOCKEY PLAZA



Nueva Tarjeta de Crédito BN

Bienvenido a un mundo de oportunidades

NUESTRO BANCO

BN



PRODUCTOS & SERVICIOS

Banco de la Nación a la
vanguardia con nueva Tarjeta
de Crédito Mastercard

4



PRODUCTOS & SERVICIOS



6

La modernización y
capacitación van de la
mano en el Banco de la
Nación



BANCO DE CANALES

Con mas canales de atención,
cada día llegamos a más peruanos

8



EVENTOS & SOCIALES



12

Reina de Holanda se
reúne con representantes
de la banca



EVENTOS & SOCIALES

BN inaugura oficinas
en el Jockey Plaza

13



Edición, redacción y diagramación:

División de Imagen Corporativa del Banco de la Nación
Dirección: Avenida República de Panamá 3664, Piso 8, San Isidro.
Teléfono: 519-2000 anexo 1248

Correo electrónico: prensa@bn.com.pe
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2008-02470

La Tarjeta de Crédito del Banco de la Nación es la más segura del mercado

Tengo el agrado de presentar este número especial de "Nuestro Banco"; que contiene información importante, referida a los principales productos y actividades de nuestra institución. En esta oportunidad quiero referirme a la nueva tarjeta de crédito, que es un medio de pago con el que podrás adquirir lo que quieras, cubrir gastos planeados o inesperados; proporcionándote la facilidad de comprar ahora y pagar después.

La nueva "Tarjeta de Crédito MasterCard BN" es más práctica y segura que llevar efectivo, con lo cual es menor el riesgo de pérdida o robo. Con ella es más fácil llevar un control de los gastos, ya que en el estado de cuenta puedes revisar el detalle de los consumos realizados en el mes, puedes priorizarlos y administrar mejor tu presupuesto. Sin embargo, es importante cuidar los gastos y no comprar por encima de nuestra capacidad de pago.

Existe una regla básica en el manejo de la economía familiar: no te endeudes más allá de tu real capacidad de pago. La organización y planificación mensual de los ingresos y egresos es muy importante para mantener una economía sana. Todas las familias debemos definir nuestras prioridades: casa, salud, educación o entretenimiento. Evitar las compras impulsivas si tenemos deudas o queremos hacer realidad un gran proyecto, como comprar una casa, un carro o financiar la educación de nuestros hijos.

La Tarjeta de Crédito Mastercard del Banco de la Nación, es la más segura del mercado, pues además de tener chip, tiene pin de seguridad. Está a disposición de nuestros clientes que califiquen para una línea de crédito en toda nuestra red de agencias, se entrega con solo presentar el DNI y la tarjeta de débito, con lo cual el proceso tarda 10 minutos.

Para mí es grato compartir con ustedes este novedoso producto que les ofrecemos, además de nuestro compromiso de trabajar con la convicción de ser un banco al servicio de todos los peruanos, en especial de quienes integran la fuerza laboral del sector público y aquellos que viven en los lugares más alejados de nuestro territorio.



Somos una institución sólida, con infraestructura adecuada a nivel nacional y nos preocupamos por lograr el desarrollo de mayores canales de atención, productos y servicios que brinden progreso a las familias, logrando así su inclusión en la dinámica de una economía nacional que avanza en tiempos de gran competitividad, ponemos todo nuestro esfuerzo día a día, para alcanzar la excelencia en la calidad de nuestra oferta comercial.

Tengo el orgullo de contar con un equipo profesional altamente capacitado, que comprende y contagia nuestra misión de lograr la bancarización con inclusión social, acercándonos más a la población para conocer cada vez más de cerca sus necesidades, sus limitaciones, sus ilusiones, sus metas y los medios que tienen para salir adelante.

Estamos a su servicio.

Atentamente,

Luis Palomino Reina
Gerente (e) Departamento de Negocios

Banco de la Nación a la vanguardia con nueva Tarjeta de Crédito Mastercard

Enfocados en desarrollar productos de alta calidad y brindando mayores beneficios para nuestros clientes, el Banco de la Nación lanza al mercado financiero su primera tarjeta de crédito en alianza con la reconocida marca internacional Mastercard.

La nueva tarjeta de crédito BN está dotada de un chip y una clave de seguridad solicitada en cada operación para proteger a nuestros clientes, que son trabajadores y pensionistas del sector público ante cualquier tipo de fraude al momento de realizar sus operaciones comerciales.

Es la primera tarjeta a nivel nacional que tiene instalado en su interior un dispositivo electrónico que muestra el nombre completo y número de DNI del dueño de la misma en el POS al momento de pagar, brindando mayor seguridad y confian-

za a todos sus clientes y proveedores.

Su valor agregado como medio de financiamiento libre y seguro, es resultado de la información consolidada por medio de diversas fuentes de la institución, permitiéndonos desplegar acciones organizadas para diseñar un producto que soluciona las necesidades del público objetivo en la verdadera dimensión que requieren ser atendidas, demostrando que nuestro propósito es generar bienestar para las personas, más allá de la sola rentabilidad de su oferta en el sector fi-

OPINIONES DE COMERCIANTES

Sobre el particular, el gerente general del mejor gourmet de Gamarra "TR3S", Elio Vélez Marquina, celebra que el Banco de la Nación haya puesto en circulación esta nueva tarjeta de Crédito Mastercard BN. "Es muy bonita, luce lindas imágenes de nuestro patrimonio cultural. Además, lo más importante posee un chip, donde figuran los datos del cliente, y esto es lo último de la tecnología que se está usando y es de mayor seguridad. Qué buena manera de proteger a nuestros clientes que visitan a este restaurant de comida peruana así como al personal, y el Banco de la Nación es uno de los primeros en implementarlo." Señala. Adicionalmente, considera necesaria mayor difusión entre los establecimientos comerciales y en todos los rubros "para nosotros que somos un restaurante de cocina peruana, el único gourmet de Gamarra es un privilegio trabajar con la tarjeta de crédito Mastercard BN como medio de pago", subrayó.





“ES LA PRIMERA TARJETA A NIVEL NACIONAL QUE TIENE INSTALADO EN SU INTERIOR UN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO QUE MUESTRA EL NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE DNI DEL DUEÑO DE LA MISMA EN EL POS AL MOMENTO DE PAGAR, BRINDANDO MAYOR SEGURIDAD Y CONFIANZA A TODOS SUS CLIENTES Y PROVEEDORES”.



nanciero.

En una breve conversación con la administradora de la Agencia 2 del Banco de la Nación ubicada en el Centro Comercial Gamarra, María Victoria Cabrera Vásquez, refiere que la mayoría de las tiendas se están modernizando y aceptando todo tipo de tarjetas, tanto de débito como de crédito, con la finalidad de facilitar las compras de los miles de comerciantes y clientes que acuden a diario a este recinto comercial.

“La tarjeta de Crédito Mastercard BN” facilita las compras, dado que al obtenerla, automáticamente cuentan con una línea de crédito aprobada para beneficio de los pensionistas y trabajadores del sector público que poseen sus cuen-

tas en el Banco de la Nación”, nos comenta María Cabrera.

La colocación de tarjetas pasa por un proceso de verificación histórica del cliente en cuanto a su récord crediticio, cantidad de préstamos y nivel de endeudamiento, reportados ante la SBS, y si no tuviera inconvenientes procede la calificación inmediata y entrega de la tarjeta con su respectiva línea de crédito, con montos de acuerdo a su capacidad crediticia y hasta un máximo de diez mil nuevos soles.

Entre los beneficios otorgados, tenemos que el Banco de la Nación no le cobra membresía, las medidas de seguridad implementadas para clientes y proveedores otorgan mayor confianza, refiere. ■

Tarjeta de Crédito del Banco de la Nación

La modernización y capacitación van de la mano en el Banco de la Nación



Por ello, el equipo de Red de Agencias Lima, la gran fuerza de ventas del BN, recibió una inducción sobre los atributos que hacen de nuestra tarjeta de crédito un producto único en el sistema financiero, incentivando así a que todos los trabajadores públicos gocen de sus beneficios. Se contó con la presencia de la directiva del BN y la plana gerencial de MasterCard.

Durante más de dos horas de capacitación, los asistentes que llenaron la sala de conferencias del Poder Judicial, escucharon atentos las exposiciones sobre el nuevo producto que ofrece el Banco de la Nación: una tarjeta de crédito innominada, la más segura e innovadora del mercado que puede obtenerse en menos de 10 minutos y que además cuenta con el respaldo de MasterCard.

“Hemos creado el mejor producto gracias al apoyo y trabajo de todos nuestros departamentos; logística, legal, sistemas, operaciones, Red de Agencias, un producto que seguirá creciendo en calidad y en calidez”, mencionó el Jefe del Departamento de Negocios, Luis Palomino, durante el discurso de bienvenida.

Posteriormente, se procedió a la proyección de un video

inspirador sobre la importancia de atreverse al cambio. Al culminar, el Gerente General del BN, Juan Carlos Galfré, exhortó a los asistentes a la reflexión: “¿Se animan a salir de la zona de confort?”. Estas palabras dieron inicio a una serie de charlas sobre los atributos de un producto que permitirá a más peruanos participar del sistema financiero; ordenar y mejorar el presupuesto familiar, disponer del 100% de efectivo sin mayores costos, tener un medio de pago seguro, inmediato y además obtener un mundo de beneficios por consumo en cualquier establecimiento afiliado a MasterCard en el Perú y el mundo.

Oferta de Valor BN

Se ha trabajado durante mucho tiempo para crear un producto a la medida del trabajador público. Una alternativa financiera que le permita confiar en la seguridad, inmediatez y



efectividad de una tarjeta de crédito como medio de pago. Por ello, se han elaborado una serie de beneficios que permitan adelantarnos a sus necesidades.

Seguridad. Una tarjeta innominada que necesita de una clave y constatación con DNI de los datos que aparecen en el POS. Ello beneficia al usuario y al comercio. Ambos estarán protegidos contra robos o suplantaciones con el nuevo Chip y Pin de la tarjeta.

Inmediatez. Sin mayores trámites y en tan solo 10 minutos cualquier trabajador público podrá obtener su tarjeta con la presentación de su DNI y tarjeta Multired Global Débito del BN.

Funcionalidad. Es una tarjeta internacional que puede utilizarse en cualquier establecimiento afiliado a MasterCard en más de 210 países y territorios a nivel mundial. Además de compras y pagos, también se puede disponer del 100% de efectivo.

La capacitación contó con la presencia del Presidente del Banco de la Nación, Carlos Díaz Mariños, quién brevemente animó a nuestro equipo de ventas a trabajar muy duro por acercar los beneficios de la banca a más peruanos. La dinámica continuó con la participación de Mario Galarza, Consultor Especialista en Marketing y Ventas quien subrayó la importancia de "Construir Experiencias", mediante la innovación, el cambio y la medición de resultados sostenibles en el

tiempo. Asimismo, se contó con la participación del Gerente General de MasterCard, Juan Antonio Cabanas, la Gerente de Marketing, Romina Isasi y el Account Manager para el BN, Eduardo Vergara, quienes además de explicar la importancia, experiencia y participación de mercado de MasterCard en el mundo, presentaron la plataforma de beneficios "Comparte MasterCard" con la innovadora propuesta 2x1 donde los tarjetahabientes registrados en la web: www.mastercard.com.pe/comparte podrán disfrutar de productos y servicios con canje de puntos.

En este nuevo sistema no importa el monto de la compra, cualquier transacción equivale a 1 punto. Lo que suma es la cantidad de veces que se utiliza la tarjeta. Ello permitirá acumular mayor puntaje para canje y participación en sorteos y subastas.

A la capacitación del equipo de Lima, se sumó también la desarrollada en la ciudad de Trujillo, donde se presentó, además, el plan de incentivos MasterCard para quienes logren mayores colocaciones. Se trata de La "GALA DE CAMPEONES" que premiará solo a los mejores de todas las entidades bancarias con importantes premios: 1 carro del año, tablets, ipods, leds, viajes, entre muchas otras sorpresas. Todos los asistentes se llevan un reconocimiento.

Anímate y gestiona tu tarjeta de inmediato y logra que otros como tú también disfruten de sus beneficios. ■

"SE HA TRABAJADO DURANTE MUCHO TIEMPO PARA CREAR UN PRODUCTO A LA MEDIDA DEL TRABAJADOR PÚBLICO. UNA ALTERNATIVA FINANCIERA QUE LE PERMITA CONFIAR EN LA SEGURIDAD, INMEDIATEZ Y EFECTIVIDAD DE UNA TARJETA DE CRÉDITO COMO MEDIO DE PAGO" - LUIS PALOMINO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NEGOCIOS.





Con más canales de atención, cada día llegamos a más peruanos

Día a día en el BN trabajamos para brindar una mejor atención a todos los peruanos que utilizan nuestros diversos canales de Atención.

La distancia no es problema pues no nos amilgamamos con el hecho de tener que pasar 6 meses en un buque o llegar en helicóptero a diferentes centros poblados, cuando el único objetivo es llevar nuestros servicios financieros a todos los rincones del país.

La distancia, no es ningún impedimento para que el Banco de la Nación lleve sus servicios y productos a los peruanos de las zonas más alejadas de nuestro país. Llegamos por aire, río o por carretera, pues nuestra institución tiene muy claro que es una entidad bancaria estatal de servicio, cuyo rol es acercar el Estado al ciudadano.

Contamos con la red de agencias más grande de nuestro país, con más de 600 oficinas a nivel nacional, donde muchas de ellas son única Oferta Bancaria, esto quiere decir que somos el único banco en ese lugar, de este manera participamos de su desarrollo; pero también tenemos más de 800 cajeros Multired, donde nuestros usuarios pueden realizar diversos tipos de operaciones y con 2800 Agentes Multired a nivel nacional, quienes son nuestros aliados estratégicos para así poder llegar a más peruanos.

Sin embargo el BN es consciente de la diversidad de nuestros clientes y sus diferentes necesidades y prioridades, es por ello que ponemos a su disposición otras plataformas como la Banca por Internet, donde pueden realizar la mayoría de operaciones desde la comodidad de su casa, oficina o celular sin tener que trasladarse a nuestras agencias, con la seguridad y confianza que nos caracteriza.

No podemos olvidarnos de nuestras poblaciones que viven en lugares de difícil acceso, donde llegamos por medio de un buque o un helicóptero, así hemos llegado a los diferentes poblados de nuestra Amazonía, en especial a la zona del VRAEM y zonas de frontera donde el acceso es muy difícil y complicado, como a Huachocolpa en Huancavelica, Chincheros en Apurímac, San Martín de Pangoa en Junín, Pichari en el Cusco, entre otros lugares.

De esta manera nuestra institución reitera su compromiso con la ciudadanía, haciendo los mayores esfuerzos para bancarizar a más peruanos y lograr su inclusión, sin importar la distancia con la más completa red de Canales de Atención a su servicio. ■



NO PODEMOS OLVIDARNOS DE NUESTRAS POBLACIONES QUE VIVEN EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO, DONDE LLEGAMOS POR MEDIO DE UN BUQUE O UN HELICÓPTERO.





Una poetisa en el BN



Administradora y poeta, Rebeca tiene el talento de la palabra y la destreza numérica para convivir entre cheques, pagos y demás transacciones. Una fina arquitecta en la construcción de emociones y trato personal que disfruta expresando en verso los desafíos y vivencias de la vida cotidiana.

Rebeca Urbina Balbuena (30) acaba de publicar su primer poemario: "Camping en el país de las maravillas", como ganadora del IV Concurso de Poesía de Mujeres Escritura 2014, organizado por la Comisión de Escritoras del PEN del Perú y CC de España en Lima. Es además, hace casi 10 años, una profesional dedicada a la atención al público en Ventanilla Recibidor/Pagador de la Sucursal del Banco de la Nación en Miraflores.

"De repente, se desbordó la paz. Brotó como una Coca Cola agitada a inundar las calles. Primero, creíamos que era navidad; después, vimos que no habían papanoeles en los techos. El aire olía a pastel recién horneado..."
(Urbina, Rebeca. Camping en el país de las maravillas: 45)

Pronto será madre de Vicente, a quien lleva hace poco más de 5 meses en el vientre. Este esperado angelito motivó la inspiración y ganas de culminar un proyecto que se gestaba hace algunos años entre manuscritos, revisiones y talleres de poesía. Rebeca dio vida a su talentosa creación y en breve traerá al mundo a su más preciado tesoro.

En la oficina, de lunes a sábado, la futura mamá contribuye a mejorar la experiencia de los clientes que visitan su área. En sus ratos libres se dedica, junto a su novio, también poeta, a educar a su bebé en el gusto por la poesía, repitiendo en voz

alta los versos de José Watanabe, Blanca Varela y demás maestros de la poesía peruana.

La dulce espera viene alimentando, además, su visión de la vida, revelando nuevos recursos para otros versos. Aquellos que seguramente describirán el primer y más honesto amor del mundo. El de madre e hijo.

Todas las mañanas Rebeca llega a la oficina con un brillo especial en la mirada.

Ocupa su puesto siempre con una sonrisa. Con esa expresión natural y alegre que la describen por completo. Sus compañeros, liderados por el Administrador Jaddy Vasquez, la reciben orgullosos. Una Administradora de Empresas con alma de poeta, luchadora, soñadora, decidida a dar y renovarse siempre.

Su libro de poemas está a la venta en Casa Verde e Inestable Ejemplares. También puedes disfrutarlo en nuestra biblioteca de la Sede Principal con una dedicatoria especial.

Que sigan los éxitos y felicidades en esta maravillosa etapa. ■



Gerente de la Fundación Cultural recibe condecoración internacional



MEDALLA DE HONOR: EL SR. SARMIENTO RECIBE CONDECORACIÓN DE LOS PRESIDENTES DEL IX CONGRESO Y ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA.

El Sr. Claudio Sarmiento fue reconocido en la ciudad de Guatemala, por su amplia trayectoria como colaborador y expositor en Congresos Internacionales de cultura, gerencia, derecho del trabajo y administración del talento humano.

Del 26 al 28 de febrero de 2014 en dicha ciudad, el Sr. Claudio Sarmiento Molina, Gerente General de la Fundación Cultural del Banco de la Nación, participó como expositor invitado en el "IX Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", donde además recibió un caluroso homenaje.

Como representante del Perú en el país centroamericano, el Sr. Sarmiento fue presentado al momento de su intervención como catedrático asociado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Gerente General de la Fundación Cultural del Banco de la Nación de nuestro país. Ambos títulos muy bien ganados por su trabajo sobresaliente durante estos años.

En la ceremonia de clausura, el Sr. Claudio Sarmiento Molina fue distinguido con la "Medalla Oswaldino Rojas Lugo", en alusión al fundador de la Asociación y distinguido discípulo del Dr. Guillermo Cabanellas, gran tratadista de obras sobre derecho del trabajo y administración de personal.

Al finalizar el Congreso fue invitado a subir al estrado donde lo esperaban para la condecoración, el Dr. Marcelo Ritcher de Guatemala, Presidente del IX Congreso Iberoamericano; el Dr. Guillermo Ruiz Moreno de México, Presidente Internacional de la Asociación Iberoamericana y la Dra. Martha Monsalve de Colombia, Presidenta del Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo.

Este homenaje representa un hecho importante que demuestra la trayectoria y aporte profesional de un catedrático, gestor y difusor de la cultura en nuestro país. ■

Febrero

NUEVA JEFA DE MACRO REGIÓN LIMA

Con 34 años de esfuerzo y entrega a la Institución, Carmen Roxana Rodríguez Espinal, es hoy la nueva Jefa de la Macro Región Lima. Contadora Pública de profesión, con estudios de Maestría y Doctorado, tiene una trayectoria construida a base de constancia y superación. La señora Rodríguez, como muchos otros profesionales, ha sabido desafiarse a sí misma y enfrentar nuevos retos.

Hoy asume un nuevo reto profesional que nos llena a todos de orgullo. Como Jefa de la Macro Región Lima estará a cargo del planeamiento, organización, dirección de políticas y actividades financieras, crediticias, de riesgos, atención al cliente, seguridad integral, calidad de los servicios, entre otros puntos de vital importancia. Asimismo, se enfocará en elaborar y ejecutar los proyectos del Plan Operativo POI, entre muchas otras responsabilidades.

Como profesional, podemos destacar su talento y tenacidad para aprender y crecer. Su línea de carrera es destacada: se inició como Auxiliar en Red de Agencias, posteriormente Cajera, llegó a ser Administradora en la Sucursal Chorrillos. Hoy, sigue apostando por la eficiencia, el trabajo en equipo y la productividad. Su participación en la gestión de nuestra importante entidad confirma que la mujer tiene un papel relevante en ella.



DESIGNAN A EDUARDO ACOSTA COMO JEFE DE LA DIVISIÓN PLANEAMIENTO

Desde el mes de febrero Eduardo Fabián Acosta Pazos es el nuevo jefe de la División Planeamiento del Departamento de Planeamiento y Desarrollo.

Acosta Pazos labora en nuestra institución desde marzo del año 2009, desempeñándose en diferentes áreas como Finanzas, Oficialía de Cumplimiento Normativo y ahora en la División de Planeamiento y Desarrollo.

Él es un destacado profesional con amplia experiencia en la banca privada, Contador Público egresado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, cuenta con un Master Europeo en Gerencia y Administración de la Escuela de Negocios EOI España además de un Diplomado de Especialización en Gerencia Administrativa y recientemente ha concluido el PAE en Gestión de Procesos en ESAN.





Para promover la inclusión financiera Reina Máxima se reúne con representantes de la banca

Reina Máxima de los Países Bajos visitó Perú y se reunió con representantes de la banca nacional y privada.

Con la finalidad de promover la inclusión financiera para lograr los objetivos económicos y de desarrollo, la reina Máxima de los Países Bajos, abogada especial del Secretario General de Naciones Unidas para la inclusión financiera, asesora especial para las finanzas de inclusión para el Desarrollo (UNSGSA) y además patrona honoraria de la Alianza Mundial del G20 para la inclusión Financiera (GPII) realizó una visita a nuestro país del 05 al 07 de marzo.

Su agenda incluyó una sesión de trabajo que se desarrolló en la casa de la ONU en el distrito de Magdalena donde la reina se reunió con John Preissing Coordinador residente y representante de la FAO en el Perú, además de los representantes de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial y embajador de Holanda en el Perú, el presidente del Banco de la Nación Carlos Díaz Mariños y el presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, así como con representantes de la Asociación de Bancos (Asbanc). Allí abordó temas de 'Finanzas Inclusivas', 'Sistema Bancario Electrónico' y la manera como a través de estos la banca hace posible que los servicios financieros sean accesibles a personas con menores recursos en áreas remotas.

Nuestro país tiene un crecimiento económico significativo y a través de la inclusión financiera se favorece y acelera la consecución de prioridades nacionales como creación de empleo, crecimiento equitativo, reducción de la pobreza, la salud, la educación, seguridad alimentaria, invertir en oportunidades e impulsar el empoderamiento y desarrollo de personas con bajos ingresos de pequeñas y medianas empresas.

En ese contexto el Banco de la Nación como entidad financiera del estado tiene un importante rol y contribuye en gran manera al logro de la inclusión social de más peruanos ubicados principalmente las zonas donde el BN constituye la única oferta bancaria, capacitándolos para que a través de pequeños emprendimientos generen mayores ingresos, llegando con 590 oficinas y canales de atención a todo el Perú.

La asesora especial de Naciones Unidas ofreció también un discurso en el cierre del programa "Strengthening Women Entrepreneurship", iniciativa internacional que desde el 2010 ayuda a 100.000 mujeres emprendedoras en el Perú —el éxito de un emprendimiento no depende solo buenas ideas y del financiamiento, sino de aptitudes adecuadas para gestionar préstamos y capacitación, estableciendo prioridades - señaló. ■



Banco de la Nación inaugura oficinas en el Jockey Plaza

Para una mejor atención de clientes y usuarios el BN pone a disposición de su público dos oficinas en el Centro Comercial Jockey Plaza, ubicadas en el Centro Financiero y Plazuela de Servicios. Entre ambas locaciones, se espera atender la creciente demanda de los distritos de San Borja, La Molina y Surco.



GRACIAS A ESTA APERTURA OFRECEREMOS NUESTROS SERVICIOS FINANCIEROS A MÁS PERUANOS, Y EN UN LUGAR TAN IMPORTANTE COMO LO ES EL JOCKEY PLAZA.



La Agencia ubicada en el Centro Financiero está enfocada, principalmente, a atender operaciones de depósitos judiciales y cuentas de ahorros y servicios de internet, préstamos Multired, Hipotecario y de Tarjeta de Crédito. Tendrá a disposición de los clientes 2 Cajeros Multired.

Por otro lado, la Oficina Especial, localizada en la Plazuela de Servicios del Centro Comercial, consta de 13 ventanillas, brindará las facilidades para el desarrollo de diversas operaciones como pago de tasas, retiro y depósito de aho-

rrros, giros, pago de servicios y tributos. Contará, además, con 4 Cajeros Multired.

Con estas dos nuevas oficinas, orientadas a satisfacer la demanda del público, se facilitará el acceso permanente a diversos servicios financieros en las zonas de influencia cercanas al Centro Comercial. El Horario de atención de la Agencia en el Centro Financiero es de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 7:30 p.m. y sábados de 10:00 a.m. a 1:00 p.m., mientras que la Oficina Especial estará habilitada



al público de lunes a domingo, de 10:00 a.m. a 8:00 p.m. ininterrumpidamente.

“Gracias a esta apertura ofreceremos nuestros servicios financieros a más peruanos, y en un lugar tan importante como lo es el Jockey Plaza por lo cual me siento muy agradecido por la posibilidad de acercar el Banco de la Nación al servicio de todos los usuarios que diariamente recibe un centro comercial tan importante como este y en un mejor horario”, añadió el Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación, el señor Carlos Manuel Díaz Mariños. ■



Banco de la Nación
el banco de todos

AGENCIA JOCKEY PLAZA
Inaugurada en febrero de 2014

Senador Presidente Constitucional de la República del Perú:
Ollanta Humala Tasso

Ministro de Economía y Finanzas:
Luis Miguel Castilla Rubio

Presidente Ejecutivo:
Carlos Manuel Díaz Mariños

Presidente del Directorio:
Carlos Augusto Oliva Neyra

Directores:
Carlos Adrián Linares Peñaloza
José Giancarlo Gasha Tamashiro
Alfonso Jesús Garcés Manyari



EN LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN PRESIDIDA POR DÍAZ MARIÑOS TAMBIÉN ESTUVIERON PRESENTES EL GERENTE GENERAL DEL BN, EL SEÑOR JUAN CARLOS GALFRÉ GARCÍA TAMBIÉN CONTÓ CON LA PRESENCIA DE FELIPE DE OSMA BERCKEMEYER, GERENTE GENERAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA Y MINERÍA DE LA EMPRESA HERMES Y JUAN JOSÉ CALLE GERENTE GENERAL DE LA ADMINISTRADORA JOCKEY PLAZA.

BN y Ministerio de Cultura organizan Concurso Nacional “Nueva Dramaturgia Peruana”

En alianza con el Ministerio de Cultura y siguiendo los principios de un Convenio Interinstitucional firmado entre las partes, el pasado martes 25 de febrero, ambas instituciones lanzaron la convocatoria al Concurso Nacional “Nueva Dramaturgia Peruana”.

Con el objetivo de difundir, promover e incentivar el teatro, el Banco de la Nación y el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, realizaron la convocatoria oficial para la participación de artistas que quieran dar a conocer sus obras y difundir su talento.

Este nuevo espacio busca reconocer y consolidar el crecimiento del artista peruano y brindar las herramientas para desarrollar nuevas generaciones de creadores y promotores del arte en el Perú.

Las obras que ingresen al concurso deberán ser entregadas entre el 01 al 15 de agosto de 2014. Los postulantes, como requisito de participación, deberán tener entre 18 y 35 años. Las bases del concurso, solicitud de

inscripción y ficha técnica sobre la obra a presentar, se pueden obtener de la página web del Ministerio de Cultura: <http://www.cultura.gob.pe/industriasculturalesartes/dramaturgia>

Las 5 primeras obras recibirán un reconocimiento. Cada una formará parte de un libro de antología. La que ocupe el primer lugar, además, será puesta en escena. Para ello, los autores deberán ceder sus derechos patrimoniales al Ministerio de Cultura.

El jurado calificador estará compuesto por grandes maestros, artistas y estudiosos del teatro como Roberto Ángeles, Eduardo Adrianzén y María Teresa Zúñiga.

La ceremonia de lanzamiento del concurso contó con la presencia de la Ministra de Cultura, Diana Álvarez – Calderón Gallo, el Gerente General del Banco de la Nación, Juan Carlos Galfré García y el Dramaturgo, Eduardo Adrianzén. ■





Código de Ética del BN

Aprobado en Sesión de Directorio N° 1816 del 22.07.2010

En el **Banco de la Nación** contamos con sólidos valores éticos



OBJETO

Establecer los valores institucionales, principios, derechos, deberes, y prohibiciones éticos que deben regir el desempeño de todo empleado del Banco, sus locadores de servicios y practicantes, así como el régimen disciplinario en caso de infracción al código.

VALORES INSTITUCIONALES*

COMPROMISO.- Cumplimiento de normas internas, lealtad, responsabilidad e identificación institucional.

INNOVACIÓN.- Desarrollo e implementación de nuevos productos, servicios y procesos.

SENSIBILIDAD SOCIAL.- No discriminación y consolidación de la presencia incluyente B.N. en todo el territorio nacional.

CONFIANZA.- Brindar seguridad, transparencia y calidad en los productos y servicios del Banco.

INTEGRIDAD CON EFICIENCIA.- Actuar con honestidad y transparencia.

ECOEficiencia.- Uso racional y eficiente de la energía, del agua, del papel, de los materiales de oficina y de los recursos naturales en general, con el objetivo de que el Banco brinde servicios generando menos desechos y residuos, para lograr así una menor contaminación ambiental.

PRINCIPIOS

RESPECTO.- Actuar de conformidad con el orden jurídico, y brindar un trato amable y oportuno al cliente del Banco.

PROBIDAD.- Actuar con rectitud y

honestidad.

EFICIENCIA.- Calidad en cada una de sus funciones o actividades asignadas.

IDONEIDAD.- Desarrollarse con aptitud técnica, legal y moral en el desempeño de las funciones o actividades asignadas.

VERACIDAD.- Expresarse con autenticidad en las relaciones funcionales con los miembros de su institución y público en general.

LEALTAD.- Actuar con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros del Banco de la Nación.

JUSTICIA Y EQUIDAD.- Permanente disposición para el cumplimiento de sus funciones.

DEBERES

IMPARCIALIDAD.- El deber de imparcialidad implica brindar un trato justo y equitativo a los clientes, proveedores, competidores y trabajadores del Banco. Ninguna persona podrá aprovecharse de otra a través de manipulación, encubrimiento o uso indebido de información privilegiada o de acceso restringido.

TRANSPARENCIA.- Durante las investigaciones que se realicen para prevenir y evitar delitos, en especial delitos financieros, el empleado del Banco de la Nación, sus locadores de servicios y practicantes mantendrán un alto grado de transparencia y actitud de colaboración con las autoridades.

DISCRECIÓN.- Guardar reserva respecto de los hechos o la información privilegiada.

EJERCICIO ADECUADO DE LAS FUNCIONES O ACTIVIDADES.- Cumplimiento de las funciones y responsabilidades que corresponden al cargo que ocupa.

USO ADECUADO DE LOS BIENES DEL BANCO. Proteger y conservar los bienes del Banco de la Nación, que le fueran asignados.

RESPONSABILIDAD.- Desarrollar sus funciones o actividades a cabalidad, haciendo suyos la misión, objetivos y políticas establecidas.

RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO O PRIVILEGIADA. Toda información del Banco de la Nación que no sea de carácter público y que haya sido clasificada como confidencial o secreta, de conformidad con las normas internas, constituye información de acceso restringido o privilegiada, por lo que la misma debe ser protegida de acuerdo a los controles que establecen las normas del Banco.

El empleado del Banco de la Nación, sus locadores de servicios y practicantes que -por razón de su función o actividad- tengan acceso a información privilegiada del Banco deben guardar absoluta reserva sobre la misma, evitando tratar o discutir sobre ésta en lugares públicos e inclusive por vía telefónica mediante el sistema de alto parlante o manos libres, a fin de minimizar el riesgo que personas no autorizadas puedan tener acceso a dicha información. Excepcionalmente, en caso

que sea necesaria la divulgación de la información privilegiada, el empleado del Banco de la Nación, sus locadores de servicios y practicantes deberán contar con el nivel de autorización correspondiente, según el caso, en cumplimiento de las normas internas.

En especial, el empleado del Banco, sus locadores de servicios y practicantes que operen en los Mercados Financieros se comprometen a no revelar información privilegiada referente al Banco de la Nación, incluso con posterioridad a la fecha de su cese o retiro del Banco.

Asimismo, no deben realizar declaraciones públicas sobre asuntos que conciernan al Banco de la Nación, sin la debida autorización, ni sobre asuntos que puedan afectar a la imagen, reputación e integridad del Banco de la Nación

El mal uso de información privilegiada genera las responsabilidades civiles y penales que correspondan según cada caso.

ÉTICA PROFESIONAL.- Deben observar una conducta profesional recta, imparcial y honesta; honrando, el secreto profesional.

AHORRO.- Deben estar comprometidos con la responsabilidad ambiental del Banco de la Nación, lo que se refleja en el ahorro de energía, de papel y materiales de oficina.

PROHIBICIONES

MANTENER INTERESES EN CONFLICTO.- Aceptar situaciones en cuyo contexto sus intereses personales, laborales, económicos o financieros pudieran estar en conflicto con el cumplimiento de los deberes, funciones o actividades a su cargo. En caso de conflicto de intereses, se deberá anteponer al interés propio el debido cumplimiento de las obligaciones. Bajo ninguna circunstancia podrán adoptar acuerdos con competidores que afecten el precio de las transacciones o las políticas comerciales, ni que supongan competencia desleal. Queda prohibida la contratación en el Banco de la Nación de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y el segundo grado por afinidad de sus empleados públicos cualquiera que sean sus niveles jerárquicos, de sus locadores de servicios y practi-

cantes. (Entiéndase, dentro de los límites de la Ley N° 26771, sobre nepotismo)

OBTENER VENTAJAS INDEBIDAS.- Obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas, para sí o para otros, mediante el uso de su cargo, autoridad, influencia o apariencia de influencia.

Queda prohibida la introducción de rumores con el objeto de beneficiarse con una reacción del mercado a los mismos.

De igual manera, queda prohibido recibir pagos indebidos, donaciones u obsequios de proveedores, salvo que se trate de artículos de promoción o publicidad, sin valor comercial alguno.

REALIZAR ACTIVIDADES DE PROSE-LITISMO POLITICO.- Utilizar las funciones o la infraestructura, bienes o recursos públicos, ya sea a favor o en contra de partidos u organizaciones políticas o candidatos.

HACER MAL USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA.- Difundir a terceros, sin la debida autorización y con el fin de obtener un beneficio o ventaja para sí o para otros, información calificada como confidencial o secreta, según las normas y reglamentos vigentes del Banco de la Nación u otra información que pudiera poner en riesgo al Banco. Utilizar en contra de los intereses del Banco información de acceso restringido a la que ha tenido conocimiento por razón del ejercicio de sus funciones o actividades.

Queda prohibido participar en transacciones u operaciones financieras utilizando expresamente información privilegiada del Banco, así como retirar de las instalaciones del Banco, con fines particulares y ajenos al servicio, cualquier clase de documentación, grabaciones o información registrada en sistemas o archivos electrónicos, que sea generada por clientes o consultores del Banco de la Nación, que sea propiedad del Banco o que se encuentra bajo custodia del Banco.

PRESIONAR, AMENAZAR Y/O ACO-SAR.- Ejercer presiones, amenazas o acoso de cualquier tipo contra otros trabajadores o subordinados que puedan afectar la dignidad e integridad de la persona o inducir a la realización de acciones dolosas.

HOSTILIZAR AL DENUNCIANTE.-

Adoptar represalias luego de conocer la identidad de la persona que formuló denuncia.

DERECHOS

SER RECONOCIDOS EN ACTO PÚBLICO POR SU CONDUCTA ÉTICA.- Para ello, la Comisión de Ética anualmente recibirá las propuestas provenientes de los Jefes de Departamento y de las Divisiones de Soporte Regional, las que deberán estar acompañadas de la opinión favorable del Departamento de Personal.

PLANTEAR MODIFICACIONES AL CÓDIGO DE ÉTICA.- A fin de que el mismo, se adecue a la realidad del Banco.

SANCIONES

Toda denuncia verbal o escrita sobre incumplimiento de los principios, deberes y prohibiciones establecidas en el presente Código deberá formularse ante la Comisión de Ética del Banco de la Nación.

La denuncia escrita podrá presentarse a través de los mecanismos habilitados para tal efecto: mesa de partes, buzones de denuncia o al correo electrónico:

etica@bn.com.pe

Al presentar denuncia ante la Comisión de Ética o ante cualquiera de sus miembros, el denunciante podrá solicitar que no sea revelada su identidad hasta la conclusión de la investigación. Cuando el denunciante se acoge a esta medida de protección, la Comisión de Ética guardará reserva sobre la identidad del denunciante, notificando al denunciado sólo sobre la trasgresión objeto de denuncia. Excepcionalmente, la Comisión de Ética podrá admitir a trámite una denuncia anónima, siempre y cuando la Comisión de Ética previamente haya verificado la autenticidad y veracidad de las pruebas aportadas sobre el hecho denunciado. Las denuncias que no estén acompañadas de los medios probatorios correspondientes no podrán ser admitidas a trámite. La denuncia con información falsa o engañosa tipifica como falta laboral sancionable. ■

* Valores en trámite de adaptación y sustitución, conforme al Plan Estratégico Institucional 2013-2017, aprobado por Acuerdo N° 001-2013/010 FONAFE del 06.09.2013



Somos un banco “socialmente responsable”

El Banco de la Nación forma parte del gran cambio que se está viviendo a nivel global, somos una de las empresas líderes en RSE.

La Responsabilidad Social es un modelo de gestión, una relación ética transparente de la empresa con todos los públicos con los que se relaciona, tratando de lograr un desarrollo sostenible de la sociedad y protegiendo el medio ambiente.

El Banco de la Nación, no solo es el banco que llega a todos los rincones de nuestro país con más de 590 oficinas en todo el territorio nacional, sino que se preocupa por desarrollar políticas, programas y prácticas integradas de gestión empresarial, contribuyendo con el desarrollo sostenible de nuestro país y poder así convertirse en una empresa socialmente responsable, que desarrolle una cultura de compromiso y cuidado de la ecología y el medio ambiente para las generaciones venideras.

Entre las actividades de RSE que involucran a sus 'stakeholders' destacan el 'Concurso de Baile del Adulto Mayor', evento que nuestra institución viene realizando por 3 años consecutivos, en donde sus principales colaboradores son los protagonistas. El BN busca revalorar a este segmento de la población a quienes atiende día a día en todas sus agencias, que son parte nuestra y así revalorar su talento.

De la misma manera preocupados por el cuidado del medio ambiente viene realizando durante los últimos 3 años la bicicleteada denominada "Alto al CO2 mas bici menos humo" para propiciar el uso de vehículos no motorizados (bicicletas, patines, skateboard etc.) en el que participan trabajadores del estado e integrantes de su familia, quienes disfrutan un día de deporte e integración, utilizando un medio de transporte alternativo.

El BN viene desarrollando una serie de prácticas que contribuyen a la protección de la ecología y el medio ambiente, por ejemplo: disminución del uso de energía eléctrica, evitar el desperdicio de agua potable, reciclar los papeles, separar los desechos.

Uno de los objetivos del Banco de la Nación es que los de trabajadores puedan proponer y ejecutar ideas para que contribuyan a la protección del medio ambiente desde su lugar de trabajo donde muchos pasan gran parte del día y lograr así que se involucren en su cuidado, preservándolo para las generaciones del futuro,

Este año el 8 de junio se desarrollara la cuarta versión de la bicicleteada en el distrito del Rimac y se espera la gran participación como en anteriores oportunidades. ■





EL SR. EDGAR CÓRDOVA RAMÍREZ, HA CONCLUÍDO EL “DIPLOMADO EN RELACIONES COMUNITARIAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL” EN ESAN.



ASHLEY GIANELLA GUTIÉRREZ GUARDERAS, HIJA DE MARÍA DEL ROSARIO GUARDERAS IMÁN DE GUTIÉRREZ QUIEN TRABAJA EN LA AGENCIA 2 TALARA, CUMPLIÓ UN AÑITO EN EL MES DE ENERO.



ORGULLOSA ABUELA MARIA LANFRANCO FIGUEROA CON SU NIETECITA LÓTUS MARÍA MORÓN BARDAWILL QUIEN CUMPLIÓ 6 AÑOS EN MARZO. LÓTUS VIVE EN RIO DE JANEIRO, BRASIL.

JONATHAN PERALES BÉJAR, RP AG. 1 CHICLAYO, SU ESPOSA FLOR VIDARTE FLORES, RP AG. 2 LAMBAYEQUE Y HENRY HUANCAS LÓPEZ, CAJERO AG 3 PERIF. CHICLAYO, DURANTE SU VISITA A LA CIUDAD DE CHOTA REMEMORANDO SU AMISTAD E INGRESO AL BN EN EL 2004.



CAMILA JULIETTE COMITIVOS ANDIA, HIJA DE OSCAR COMITIVOS BARRETO, JEFE DE CAJA DE LA AGENCIA INDEPENDENCIA EN LIMA.

Si tiene alguna buena nueva, envíe su información y foto al correo: prensa@bn.com.pe